

EL COSTARICENSE.

EPOCA III--TRIM. 3º

Periódico Semanal.

Nº 30.

Se admiten gratis los comunicados de conveniencia pública; se insertan avisos por un precio equitativo.

SAN JOSÉ, AGOSTO 25 DE 1876.

Se publicará semanalmente. El número suelto vale diez centavos. La suscripción por trimestre un peso adelantado.

FRANCISCO CHAVES CASTRO
Redactor Responsable.

Una Reforma importante.

El Supremo Gobierno ha excitado á la Corte Suprema de Justicia, para que este Alto Cuerpo le presente dos proyectos de ley, uno organizando de una manera estable el "Ilustre Colejio de Abogados" y el otro creando "escribanos públicos" que puedan dedicarse á la cartulación.

Ambas reformas, son de necesidad desde hace mucho tiempo.

El Colejio de abogados hasta hoy no ha tenido ni organizacion ni leyes especiales.

Las preeminencias que en todas partes del mundo se dispensan al profesor de jurisprudencia, aquí puede decirse, hasta hoy han sido nada mas que históricas.

S. E. el Señor Presidente, ha comprendido esa verdadera necesidad: ha comprendido cuán justo es, dispensar por la ley algunas prerrogativas á los que se dedican á la noble profesion del Derecho y por eso uno de sus primeros pasos ha sido tratar de organizar "el Ilustre Colejio de Abogados, cual conviene al rango que ocupa y á las necesidades sociales.

En cuanto á los escribanos, debemos asegurar, que hemos oido lamentar su falta á todos los que tienen necesidad de andar con la "Justicia."

El primero de los graves males que se hacen sentir es la acumulacion monstruosa de asuntos civiles en los juzgados de 1ª Instancia, para cuyo despacho el Juez tiene que tomar parte de su tiempo que necesariamente dedica á la cartulacion: solo un trabajo constante y á todas horas puede hacer que los asuntos esten al dia, y aun así á veces es completamente imposible que el juez tenga tiempo para leer los memoriales que se le presentan.

Otro de los males graves que se hacen sentir es la paralización de las causas criminales, y consiguientemente la impunidad de tanto delincuente.

Los Alcaldes Constitucionales á quienes no se les ha dado sueldo, ni habilitacion, ni escribiente, natural es que se dediquen con preferencia á cartular, porque necesitan ganar algo para vivir: de aquí proviene el mal de que tantas causas, ó se rezaguen ó se instruyan descuidadamente, dejando impugne al delincuente.

La creacion de escribanos previene ese mal. Los Alcaldes con el carácter de jueces instructores solamente (por supuesto asalariados por la Nacion) tendrán que dar en lo criminal, un resultado contrario á lo que hoy se vé. Los delincuentes se castigarán y el castigo de un delito detiene por lo regular al malvado en la carrera del crimen.

Mucho mas podriamos decir pero nos falta tiempo.

El Supremo Tribunal, se reunió á virtud de lo que dejamos dicho el 23 del presente á las cinco de la tarde y acordó en union con el Colejio de Abogados, que el Presidente del mismo nombrará dos comisiones una para reever el proyecto de ley formado en Febrero por los Doctores Don Rafael Machado y Don José M. Céspedes O. sobre "Ilustre Colejio de Abogados" y otra para ocuparse de lo relativo á "escribanos."

El afan con que S. E. el Presidente Provisorio trata de introducir reformas que demanda la buena Administracion de justicia, han sido recibidas como es natural con aplauso general.

Ahora falta que lo ayuden y acompañen en sus propósitos los hombres de progreso: así muy pronto tendremos el placer de palpar las ventajas positivas que se obtienen de una buena Administracion de Justicia.

L. R.

RECTIFICACION.

Cumple á nuestro deber decir dos palabras acerca del último párrafo que contiene el remitido suscrito "Rolando," que vió la luz en "El Costaricense" nº 29 de 18 del corriente.

El indicado párrafo dice así:

"Atendidas como lo creemos "estas circunstancias por el Supremo Gobierno, pronto veremos aquella naciente Villa con otro Jefe Político que la haga seguir adelante en el camino del progreso, para evitar así que puedan repetirse escenas como la de Cartago, con empleados que el pueblo en general rechaza como indignos de tener la autoridad que asumen."

En honor de la verdad debemos manifestar: que el Coronel Don Vicente Vargas, Comandante de la Plaza de Cartago, es un valiente y pundonoroso militar, que ha servido y sirve al Gobierno, con lealtad y buena fé: sí como se asegura tiene enemigos que lo combaten, no es de extrañar, por que todo hombre público, aun los de menor escala los tienen y en Cartago, como en otras partes, mas se combate por el destino, que por la persona que lo desempeña: es cuestion de aspirantismo.

Decir que todo el pueblo de Cartago, rechaza la autoridad militar del Comandante de aquella plaza, es un absurdo insostenible por que bien claro está, que el pueblo no toma parte en esas cuestiones de destinos, si no es seducido por unos pocos que son los verdaderos interesados.—Además, así como hubo quienes atentasen contra el Comandante, tambien hubo quienes lo defendiesen, y la parte sensata del pueblo Cartaginés, ha reprobado aquel atentado.

Y decimos más, si la mayoría no lo quiere ¿cómo es que se triunfó de los revoltosos apesar de que ellos tenían á su favor la sorpresa?

Nuestro primero y principal deber es hacer justicia al mérito verdadero: por eso rectificamos el párrafo citado.

Crónica local de Puntarenas.

En todas las sociedades se encuentran hechos que encomiar y que desaprobamos: lo primero es el objeto de nuestra tarea, para procurar evitar lo segundo

El 14 de los corrientes, ancló en este puerto el vapor procedente de la costa de la América Central; se esperaba en él al General Don Tomas Guardia, y una numerosa concurrencia se agrupó en el muelle á dar el saludo de bienvenida al hombre querido por el

pueblo Costaricense; pero el General Guardia quedaba en la capital de la República de San Salvador y envió, no sabemos con que instrucciones, al adjunto á la legacion Señor Don Santiago de la Guardia.

Poco tiempo ha, que se haya de Gobernador de esta Comarca el distinguido ciudadano Señor Don Joaquin Fonseca, sujeto activo y laborioso, róménos que recto en el cumplimiento de sus deberes. El cambio de Gobierno de 30 de Julio último, probó y aun está probando que el Señor Fonseca no es hombre de pasiones exaltadas, y que á su rectitud débese el que la Comarca marche como si hubiera régimen Constitucional.

El Señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Ramon Céspedes, no deja que desear: la ley es su escudo, y los derechos del ciudadano están garantidos por su probidad é inteligencia.

El Señor Don Pedro Acosta, con su inteligencia, laboriosidad y probidad ha exhibido á alguno de sus predecesores en el cargo. Acosta hubiera estado fungiendo cuando desapareció (en muy pocas horas) el padre de familia Juan Delgado, el público sabria si fué asesinado ó enterrado vivo, como fueron las suposiciones de entónces.

El cura de almas de la Ciudad Doctor Don Miguel M. Zubiria, ha desempeñado su sagrado encargo á satisfaccion de los que profesan la religion del Redentor del Mundo; pero su salud quebrantada lo obliga á separarse del curato, quedando otro Ministro de virtudes conocidas, Señor Doctor José Martinez. Los dos sacerdotes que hemos mencionado tienen para nosotros el particular mérito de vivir solos y consagrados exclusivamente á su augusto ministerio.

Las escuelas públicas de la Ciudad están bien servidas: la juventud aprovecha, y desde la reorganizacion de la de niñas, bajo la direccion de la Señora Joaquina F. de Scazorla, se notan progresos que prometen mucho á los padres de familia. La Señora de Scazorla y el Señor Don Manuel Herrera, director de la de niños, merecen la estimacion del público. Al Señor Fonseca, como Gobernador de la Comarca en 1866, le cupo la gloria de establecer y abrir la escuela de niñas, y al mismo Señor Fonseca, á los diez años de ausencia de la Comarca, le ha tocado reorganizarla, preparando actualmente un hermoso local para la escuela de varones.

La guarnicion militar corresponde á la confianza del Gobierno, y si pudieran cortarse los abusillos de la banda denunciados por "unos obserbadores", en carta que corre impresa, y que posteriormente se han confirmado por la publicacion que registra el número 237 de "El Ferrocarril", suscrita por el Señor

Don Joaquin Fonseca, nada tendria el público que extrañar de esa banda, única que se emplea así en toda la República. Si la costumbre se respeta como ley es cuando está en armonía con la moral, y los usos bien recibidos.

Los empleados en la Hacienda Pública, llenan con honradez sus respectivos cargos, en la Aduana, Correo y Administracion de licores, y respecto de esta última oficina, servida hoy por dos jóvenes honrados é inteligentes, el Gobierno no tendrá que notar percances de otros tiempos.

En estos dias se puso fuego á una casa de los Señores Lizano y hermanos: la policía procede á descubrir los criminales que no consiguieron su objeto, y que merecen la mayor de las penas impenibles.

Puntarenas, á 17 de Agosto de 1876.
(Continuará.)

Revista de Teatro.

San José esta de pláceme bajo el punto de vista artístico. Recibe en la actualidad la visita de un actor distinguido que dejará entre nosotros recuerdos muy difíciles de borrar. El Señor Guerra posee un talento muy hermoso y un conocimiento cabal de la escena, es uno de esos actores que se mueven, por decirlo así, dentro de su papel con entero desembarazo, con perfecta posesion de todas sus facultades. Su dición es clara, elegante, correcta. Dibuja cuidadosamente, con demasiado esmero quizás, la frase, el gesto, la actitud, y no da un paso, no adopta una inflexion de voz, no altera su fisonomía sino con intencion deliberada y en virtud de un concienzudo procedimiento artístico.

He aquí lo único que nos atreveríamos á reprocharle si no temieramos herir en algo la natural susceptibilidad de un maestro que admiramos. Bien puede ser que nos equivoquemos; pero nos parece que el Señor Guerra *perfila* mas de lo que conviene tanto su gesto como su palabra, y hay entre el arte y el artificio un espacio que su entusiasmo por *los detalles* le ha hecho salvar alguna vez. Hubieramos querido, por ejemplo, ménos pedante, ménos dogmático, ménos satisfecho de si mismo al sacerdote de "La Familia" y en cuanto á la *tirada* final; admirablemente declamada por el Señor Guerra, hubieramos querido que no se la declamase al público sino que se la dijese á los personajes de la comedia, con sencillez, con mauséumbre y con esa emociion que cuando él quiere imprime a su palabra el Señor Guerra, y que hubiera ganado sin duda el corazon de todo el auditorio.

Para otro artista, estas advertencias serian cuando ménos inútiles, desdeñadas por su orgullo ó poco tenidas en cuenta por la inflexibilidad de su escuela; hay maestros á quienes á pesar de su mérito insigne les es imposible modificar su *manera*; solo con haberle visto dos veces aseguramos que el Señor Guerra no se encuentra colocado en ese número. *El está en su casa* en cualquiera de los procedimientos del arte y con su maravilloso talento de pintor reproduce a maravilla el sentimiento en que se ha fijado; el error cabe por su puesto en la eleccion, pero si elije bien no hay que temer que la pintura no salga parecida.

Y cuan completo director de escena es el Señor Guerra! Bien lo demostró en "El músico de la Murga". Se sentia allí, en medio del movimiento general de los personajes, la batuta invisible que habia debido aparecer en los ensayos. Todos los conjuntos, todos los grupos, estaban perfectamente preparados y no hubo un pormenor que fuera una nota falsa en la armonía ne-

cesaria para que la ilusion escénica se mantuviese en toda la estension de la pieza. La Señora Rodriguez, á la cual dedicaremos artículo especial, llenó con un talento esquisito todas las exigencias de su papel y tuvo toques majistrales que el público aplaudió como debia. Los demas artistas nos dejaron satisfechos, especialmente "latia Mónica," que habia desempeñado muy bien su papel de criada en la primera representacion.

"La lluvia de oro" no es un sainete como "La Casa de campo", es un trabajito de excelente gusto, escrito en lindos versos. No lo conociamos ni sabemos quien es su autor. Recuerda esa *sal* de Blasco, de Alarcon, de Palacio que sin dejar de ser española equivale al *esprit* de los franceses.

¡Osaremos insistir! La emociion que produce en *Don Isidoro* la desaparicion de la cartera fué largamente delineada. Preferimos los reámpagos con que ejecuta Valero esa misma parte. El Señor Guerra prolongó la agonía del expectador. Una emociion rápida y mas espontánea hubiera sido mas eficaz y de mejor efecto. Es cosa hoy decidida que la muerte y el dolor no deben retratarse en la escena detalle por detalle. Puesto que nos falta el espacio, ya volveremos sobre este punto en una de nuestras próximas revistas. Entretanto crea el Señor Guerra que le admiramos sincera y entusiastamente, y ya que los aplausos hacen olvidar á los artistas todos los desagradados de la profesion, considere que al abandonar nuestra pluma batimos palmas mentalmente a su mérito indiscutible y reconocido.

San José, Agosto 18 de 1876.

UN AFICIONADO.

SECCION CIENTIFICA.

LOS EFECTOS DE LA INTEMPERANCIA en el rico y educado.

Por Carlos Pirani,

Profesor de Inglés.

(Continuacion.)

Aun los beneficios de la educacion no son mas que una dádiva imperfecta, si los niños nacen en una sociedad en que se hace mofa del saber y el adelanto solo provoca el insulto y la calumnia. ¿Que suerte mas mala pudiera haber á un padre que saber al momento de espirar, que sus hijos van á ser desterrados de su pais natal, y obligados á vivir en una sociedad extranjera en que reine el desórden y la corrupcion; y ademas, cual es el valor de la eleccion, si la sociedad es alguna vez de un pais extranjero ó del natal, en la próxima generacion? En medio de la corrupcion de los sentimientos, de la pérdida de la moralidad y de la depravacion de las costumbres, un hombre virtuoso es un desterrado, aunque permanezca en su pais. Seguramente no es solo uno de los mas importantes deberes sociales, sino que debe ser uno de los mas fuertes impulsos de un prudente afecto paternal, proporcionar una posicion social á los niños, en la cual se demuestran que son hombres honrados y bienhechores de sus semejantes, serán queridos durante su vida y recordados despues de su muerte.

La condicion de la sociedad que los hombres legan á sus hijos, da ó quita el valor á sus otros legados. Observad la relacion en que están los hombres de eminente talento y génio, con respecto á las generaciones presente y futura y cuan profundo es su interes en la general ilustracion y rectitud de la sociedad.

¿Quiénes serán sus jueces y premiadores en una sociedad en que todas las cosas se deciden por el voto popular? ¿No prefieren tales hombres vivir entre personas que pesan el mérito en la balanza de la verdad; que pueden discernir y reverenciarán la intrepidez moral

y el sacrificio propio; que honran mas las prendas morales que las físicas, y que pueden convertir y convertirán sus mejores hombres en los primeros? ¿No es nada para el orador en el capitolio ó para el autor en su bufete, saber que no necesita circunscribir sus facultades para ser entendido de su auditorio, sino que habla á una nacion, cuyos millones de habitantes son otros tantos censores siempre dispuestos á ser ilustrados por medio del sagrado fuego de la elocuencia? ¿No es nada para el poeta ó el artista saber que mientras mas esquisito y perfecto sea su obra, mas y no ménos miles de voces repetirán su fama?

Pues todos esos naturales y loables deseos son contrariados por el estendido vicio de la intemperancia. Los hombres immoderados pierden el poder de apreciar la grandeza intelectual y moral de los demas, por la rápida decadencia del talento y la intuicion de las emociiones virtuosas en ellos su naturaleza espiritual se hace sensual. Su apetito destruye todos los sentimientos elevados. Quien quiera que facilite los medios de apagar su sed; quien quiera que perverta la razon para justificar su gusto; quien quiera que le prive de sus mas sinceros amigos con la rabia mas cruel, será su escogido jefe.

Cuando los hombres immoderados presenciaban una discusion en el forum ó en el senado, siempre vereis que se ocupan mas de cosas de poca importancia y no de esos tesoros valiosos de conocimientos que la meditacion saca de la experiencia y la sabiduría. De los libros, preferirán generalmente las obscenas blasfemias de Paine á la severa y piadosa Filosofía de Watson. Desean los hombres de talento y génio instalar y perpetuar un tribunal como este? En todas las grandes cuestiones pertenecientes á la reforma social, ¿no abrazan la demagogia y el desmoramiento de la desmoralizacion?

En todos los esfuerzos para el adelanto de la sociedad; para el adelanto de las artes, las ciencias y la literatura, ellos se declaran antagonistas. Ellos se inclinan á la barbarie. Si obtubieran una ascendencia numérica en cualquier parte de nuestro pais, demolerian los templos de la ciencia y de la religion y desterrarían á los clérigos que sirven en sus altares. Aun ahora todos los hombres inteligentes saben que si las riquezas invertidas en enormes vicios, se dedicaran á comprar bibliotecas públicas, á fundar institutos de mecánica y proveerlos de aparatos filosóficos y en establecer gabinetes de artes y de historia natural; y si el tiempo, este elemento de precioso valor, ahora mil veces peor que perdido en la disipacion, se consagrara á leer libros escogidos, en mejorar la conversacion, en ejercicios literarios, en la música y otras bellas artes, daría á esta República en diez años un nuevo censorio social y político.

(Continuará.)

SECCION LITERARIA.

EN UN ALBUM.

Desde que yo salí de Cuba
Dejé de ser trovador,
Cerré mis libros de estudio,
Sentí enmudecer mi voz
Y reventarse las cuerdas
Del arpa y del corazon.
Pero al hallarme contigo
En mi senda de dolor,
Vienen al labio los versos
En suave improvisacion,
Por que causa tal prodigio
LA CUBANA EN NUEVA YORK.

Ay! llegaron una á una
Las penas de la pasion,
Los desengaños acerbos
De la amistad y el amor;
Aparecieron mas tarde
La calumnia y la traicion
Y envenenaron mis dias

El uno del otro en pós!
Pero entre tantos afaes
Mi alma triste suspiró,
Y este suspiro lo obtuvo
LA CUBANA EN NUEVA YORK.

¿Qué viniste á hacer, hermosa,
Bajo este pálido sol?
¿Podrás, exótica planta,
Vivir en el Septentrion,
Sin el beso de las brisas
Del trópico abrasador?
Oh! vuelve, vuelve á tus playas,
Torna á tu bella region.
Aquí á nosotros nos falta
Claridad, vida y calor,
Y perece entre las nieves
LA CUBANA EN NUEVA YORK!

DUDAS.

Mirando estábamos juntos
En ilusion agradable,
Cómo cruzaban las nubes
Por el cielo de la tarde.

Te engañabas á tí misma
Pensando talvez amarme,
Y yo estudiaba dudoso
La expresion de tu semblante.

Ah! tú eras pura, muy pura,
Santa en aquellos instantes,
Flor que comienza á entreabrirse,
Eras virgen, eras ángel!

Yo hubiera dado la vida
Por confiar, mi dulce amante,
En tus gratos juramentos
Y tus besos inefables;

Pero yo sé que el olvido
Con voz de amargos pesares,
En reló de desengaños
Cuenta al amor los instantes.

Yo sé que cuando partimos
A alguna tierra distante,
Lloran aquellos que amamos
Y se consuelan mas tarde.

Sé que al borde de las tumbas
Se siembran lirios fragantes,
Pero despues de marchitos
¿Quién siembra otros lirios? Nadie!

Tu suspiro enmudecido
Salió del labio abrasante
Como buscando algun eco
Y algun alma en que hospedarse;

Te estreché la mano y ... luego
Partí sin poder hablarte,
Y fuí con mis desengaños
A sufrir á otros lugares

Ah! bendecidas mis dudas,
Pues tus amores fugaces,
Pasaron como las nubes
Por el cielo de la tarde!

J. C. ZENEA. (Cubano.)

REMITIDOS.

¿Qué es periódico?

Segun la definicion de la Academia de nuestro idioma Castellano, Periódico es: lo perteneciente ó relativo á periodo: publicidad &c. Pero la Academia ha incurrido en una omision, por que debió haber dicho. Órgano de publicidad.

Mas como yo soi Castellano, estoi autorizado para suplir esa omision: por consiguiente, el Periódico, debe entenderse que es: Órgano de publicidad. Veamos pues, como demostrar que soi Castellano, y competente.

Es entendido: que el Periódico, es Órgano. ¿Qué es Órgano?

Un instrumento músico de viento, que suena cuando lo tocan.

¿Quién lo toca?

El Organista.

¿Qué es el Organista?

La persona que toca el Órgano.

Ahora pues. ¿Que es el periodista?

El que publica un Periódico.

Resulta pues; que Periódico y Órgano son sinónimos, y que Periodista y Organista, tambien son sinónimos. El Órgano cuando suena debe ser oído, y el Periódico cuando se publica, debe ser creído.

Y así debiera ser.—Pero independientemente de la condicion de estos instrumentos, hay una circunstancia, por la que no es así.

Un Organista, que tal pueda llamarse, toca lo que sabe y lo que le pidan; y un periodista, que tal no pueda llamarse con propiedad, pero que se le ha antojado llamarse periodista, escribe lo que puede y lo que quieren que es-

criba, convirtiéndose por esa recomendable cualidad, en periodista instrumento, ó en periodista ad hoc.

Una diferencia encuentro, entre el Periódico como Órgano, y el Órgano instrumento, y es: que este solo ha tenido, tiene y tendrá ese único nombre; y al otro le ponen el que se antoja, véngale bien ó no le venga, corresponda ó no corresponda á su título. Se llaman "Estrella" "Hispano Americano" "Eco de ambos mundos" "Ferro Carril."

Y á propósito: se me ocurre que este periódico, sufre ciertos ataques, ó síncope, que le producen alternabilidad en su existencia, como alternable ós, en la naturaleza de sus publicaciones. Justamente en la primera semana del mes en curso, y cuando gozaba de la mejor salud, debe haber sufrido alguno de esos ataques, por que desapareció de súbito, y juntamente con su Editor. Yo no podré asegurar si fué por efecto de la vilis, que la tenía excitada, ó por alguno de esos accidentes que producen nuestros periódicos. Lo cierto es, que el ataque fué de duración, por que hasta como á los quince días volvió á parecer; pero tan cambiado, que nadie lo conocía, ni yo tampoco, á pesar de las relaciones que con él habia tenido. El que antes fué tan arrogante, tan valiente y resuelto, aparece ahora como soñoliento narcotizado; como que quiere recordar su pasado, y las cosas de cuando fué vivo. Como que quiere tocarlas, pero como quien coje espaldas, y retando sin saber á quien ni por qué.

Solo una facultad conserva de las que en aquel tiempo ostentaba; la de ser creído sobre su palabra; por que vuelve con parte de su manía; de calificar á su antojo, sin tomarse el ligero trabajo, de explicar las razones que le asistieran para sus calificativos. Por ejemplo: habla de "documentos importantísimos," y no demuestra por que, son importantísimos los documentos á que se refiere. Tal vez en su actual aturdimiento, se le ha ocurrido, que antes habia hecho la demostración; pero ni nadie ni yo la hemos visto ni oído.

Aparece tambien con un tema nuevo. Orece combatir "la palabra con la palabra, la razon con la razon, y la opinion con la opinion." Mucho temo, que ese tema, sea efecto de la enfermedad que le causó el ataque aquel; por que antes de él, no habia palabra, razon ni opinion que respetara ni combatié. Tenia una mision, ó comision, que desempeñar, y que, debe convenirse que desempeñó lo mejor que pudo. Dígalo sinó, lo ocurrido el 30 de Julio. Solo que, le salió el tiro por la culata.

De esa ocurrencia muestra tambien el tal "Ferro Carril," deseos de ocuparse; pero esa es la que dije que la toca como quien coje espaldas.

Pero, ¿y el Editor volvió del ataque?

Respuesta es esa, que no podré darla satisfactoria; por que si volvió, nadie será capaz de reconocerlo. Y vá la razon.

Aquel se llamaba: Editor Rafael, y el que ahora aparece se llama: Editor Julio. Aquel era un Editoralista liberalaso rojo, este es prudente y racional; por que se sujeta á condiciones y las impone; se entiende, para combatir la palabra con la palabra, ó la razon con la razon y la opinion con la opinion. Él dice: "y por consiguiente nos reservamos para mejor oportunidad." "y esto nos ha obligado á continuar, bajo cierto régimen nuestra publicación." Por lo visto el régimen será cierto, cuando venga la oportunidad.

Después resulta con un su cuento de, "desigualdad de armas & &"; mientras que el Editor Rafael, en nada reparaba: su régimen era cierto; atacar al que volvia la espalda, si estaba lejos. Herir ó insultar á los que consideraba que no podian defenderse. Pero yá, ya caigo.

El Editor Rafael y el Editor Julio, son igualmente prudentes. Liberales cuando pueden atacar impunemente. Liberales ad hoc.

A la prueba me remito. Quedó cesante en su administracion el Señor General Don Tomas Guardia y se ausentó; el Editor Rafael, que para nada, ni por nada tomaba en cuenta la verdad, ataca, lanza en ristre, al General Guardia, condenándolo sin piedad, como responsable por el descrédito de la Nación, que él admite como un hecho, por mas que tal descrédito no exista.—Pero eso Editor no sabe; y si lo sabe, nada le importa: caí todas las Administraciones que presidieron

á la del Señor Guardia, solicitaron empréstitos que no consiguieron; por que á ninguna se le ocurrió, como al Editor Rafael, que para alcanzar un empréstito debia hacerse probable el descrédito de la Nacion.

Ese mismo Editor Rafael, atribuye al Señor Guardia, fraudes, usurpaciones y maquinaciones, que no ha podido citar, sin preocuparse de que todos sabemos, como él lo sabe, que en la realizacion del empréstito, han concurrido circunstancias, por las que no ha podido responder á las miras de quien lo obtuvo, y por las que no puede considerarse responsable.

El Editor Rafael, sin tomar en cuenta, la importancia de la mision que fué confiada al Señor Guardia por el Gobierno de esta Nacion, hacia el de Guatemala, ni en las atenciones de que ha sido objeto, lacera cruelmente la conducta del enviado, sin reparar en el efecto que produzca, pero la hará, por que sabe que puede hacerlo con impunidad.

El Editor Rafael, prodiga elogios, á quien pretende hacer aparecer á la Nacion en un estado tal, cual conviene á intereses particulares, y se los prodiga, por que él escribe, por que eso le dicen que escriba.

Ahora el Editor Julio, revela mucha voluntad de continuar el mismo sistema, y quiere hacernos creer: que, "se logró conciliar la politica hostil entre Nicaragua y Costa-Rica, hasta el extremo de disipar cualquier temor de guerra entre ámbos países;" pero no nos dice, como se obtuvo esa conciliacion, y piensa sin duda, que no hemos visto, que la prensa de aquella República, continuaba su hostilidad, hasta con el Gobernante, cuya caída no se atreve á deplorar; pero que deploraría si pudiera contar con el "régimen" que apetece.

Resulta: que entre el Editor Rafael, que atacaba por que podia hacerlo á mausalva, y el Editor Julio que ofrece hacerlo en "mejor oportunidad," y "bajo cierto régimen," hay tal conformidad de carácter y principios liberales, que, ó el Editor Rafael ha resucitado Julio, ó el Editor Julio es Rafael; y en suma: que si los dos existen, se han convertido en Órganos-instrumentos, de los que suenan cuando los tocan.

UN EMBROYADO.

REPRODUCCION.

LEGACION DE COSTA-RICA.

La mision diplomática, encargada por el Gobierno de la República de Costa-Rica al Señor General Don Tomas Guardia, ha terminado por haber sido cumplidos sus fines.

En consecuencia, el Ministro Costaricense partió hoy para la vecina República del Salvador, á donde va con el mismo carácter.

Él ha cumplido los deberes de su alto encargo nacional, é interpretado lealmente los sentimientos y anhelos del Gobierno y del pueblo Costaricense; y no solo le han acordado los cumplidos del ceremonial diplomático, sino todas las consideraciones á que se ha hecho acreedor por su comportamiento y por las buenas ideas y francas disposiciones que ha manifestado, respecto á la inteligencia completa y las relaciones de íntima fraternidad á que deben llegar los Gobiernos y pueblos de Centro-América para realizar, en la paz y la justicia, el Progreso y la libertad.

Creemos que las nuevas inteligencias que se procuran sinceramente entre todos los Estados centro-americanos, darán algun resultado práctico que compense los afanes infructuosos y las desgracias sufridas para conseguir, en una comunidad armónica, el BIENESTAR de todos.

Que sea feliz el viaje del Señor

General Guardia y feliz el éxito de la importante mision que le ha encomendado el Gobierno de su patria!

De "El Guatemalteco."

DISCURSO

del Presidente de la República Doctor Don Rafael Zaldívar, EN CONTESTACION

AL DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA
EXTRAORDINARIA DE 1876 EN EL ACTO DE
TOMAR POSESION CONSTITUCIONAL
DEL SUPREMO GOBIERNO.

Señor Presidente de la Asamblea:

Honorables Legisladores:

ACABO de prestar solemnemente, sobre el altar de la Patria, ante esta respetable Asamblea Nacional y á presencia de mis conciudadanos, el juramento de desempeñar y cumplir con sujecion á la Carta constitutiva el cargo de Presidente de la República;—juramento que no he vacilado en otorgar porque me encuentro sostenido por la tranquilidad de mi espíritu, por la fuerza de mi conviccion y por el sentimiento de mi deber.

Ojalá pueda llenar este delicado deber con toda la entereza de mi carácter y contribuir al engrandecimiento y ventura de mi Patria, al crédito de la Nacion y al bienestar de los asociados!

El depósito sagrado de que acabais de hacerme guardador en representacion del pueblo soberano, será objeto de mi mas profundo acatamiento, y lo sostendré con todo el patriotismo que abriga mi corazón, contribuyendo á su vital esplendor, á su gloriosa incolumidad, al travez de los ámbitos de la República.

Firme y consecuente en mis creencias, me concretaré á trazar de la manera mas desapasionada y sencilla el programa político que regirá mi marcha administrativa, para la cual basta el impulso de un propósito enérgico y aun el instinto de la honradez y de la lealtad.

Yo no pertenezco, y pretesto no pertenecer, á bandos ni á ninguno de esos partidos políticos que han mantenido el pais en luchas perennes y continuas agitaciones! Quiero establecer un partido nacional, honrado y progresista, al cual se acerquen con fé todos los hombres de orden para cooperar con sus luces y civismo á dar prestigio á las instituciones, crédito al Estado y honra á la Nacion.

Mi mayor gloria consistirá en dar vida á ese partido que simboliza el progreso verdadero, por la persuacion que me asiste de que formaré el elemento benéfico de que tanto necesitamos para cortar de raíz los antagonismos y divisiones y levantar el pais de su prostracion.

Las sociedades, Señores, no tienen la marcha armónica de un astro ni las fantasías de la niñez. Es verdad que tienen pasiones, pero tambien tienen ideas y principios; es verdad que á las veces se entregan á sus ciegos impulsos, pero tambien reconocen los dictados de la razon, los consejos del criterio y las leyes de la moral.

Fuera grande error suponer que los destinos de los pueblos y de la civilizacion son fijos, y que no pueden hacer otra cosa que rodar sobre la misma órbita de acontecimientos semejantes y de plagiadas instituciones.

No, Señores; debemos elevarnos á mas altas esperanzas y apresurar esa aurora de luz sin sombras, de seguridad sin inquietudes y de serenidad sin tempestades; debemos trabajar sin descanso en el desarrollo intelectual, moral y material de la sociedad y esperar pacíficamente el triunfo de la libertad, de la paz y del progreso.

Convencido de que la primera garantía para la felicidad social consiste en el equilibrio que debe reinar entre los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, espero que cada uno de estos poderes usará de su jurisdiccion dentro de la periferia que le marca la Carta fundamental sin que ninguno invada las atribuciones del otro; y que existirá entre ellos un respeto inviolable á la vez que una armonía de ideas, convergentes á un solo punto—la felicidad social. Entonces el Estado se conservará en paz y el pueblo gozará, por consecuencia, de ese bienestar que promete la fiel observancia de los eternos principios de equidad y de justicia.

Miraré como un deber indeclinable acatar las instituciones patrias; velar continuamente por el cumplimiento de las obligaciones que ellas prescriben, y sostener con firmeza los principios políticos estatuidos y aceptados por la generalidad.

El don inapreciable de la libertad política puede muy bien convertirse en daño de la sociedad, si nos negamos á aceptarla en su genuino sentido; si olvidamos los deberes que ella impone, adulterando los derechos que consagra.

Tendré la suficiente energía para no permitir que nuestra libertad sucumba víctima de los extravíos; pues bien sabido es que en tanto gana la licencia, en tanto pierde la li-

bertad. El recto uso de ella trae consigo bienes de mucho mérito y valor; porque habilita para el goce de nobles derechos; pero lejos de redimir del yugo del deber y de la ley, multiplica las obligaciones, cuyo cumplimiento demanda una especial consagracion.

Procuraré imprimir á todos mis actos el sello de la justicia, siguiendo por invariable norte la conveniencia pública.

No será restringida la amplitud expansiva que necesitan las ideas para desarrollarse; pero no cederé á concesiones apasionadas ó ilegales, dimanadas las mas veces de la necesidad de buscar el apoyo en una parcialidad ó en una fraccion insignificante de la sociedad; por el contrario, será mi mejor apoyo, interpretando su voto y acatando su veredicto, la razon pública.

Las relaciones exteriores de la República merecerán una especial atencion, á fin de mantener con las naciones, así europeas como americanas, con quienes hemos celebrado convenios y tratados, una perfecta y cordial amistad, guardando á sus Representantes las prerrogativas de su carácter, y asegurando á los extranjeros residentes en el Salvador el pleno goce en sus personas é intereses de la eficaz proteccion de las leyes.

Con nuestras hermanas, las demas Repúblicas del Centro, haré armonizar mi política para que jamas surjan conflictos de ninguna especie; sino que, ántes bien, tiendan las relaciones fraternales á acelerar el suspirado día de la unidad nacional.

Las buenas relaciones internacionales patentizan la civilizacion de los países que las mantienen y dan testimonio de su celo por su propia dignidad.

Si no puede ponerse en duda que la Iglesia y el Poder civil tienden al bien y la perfeccion social, reconozco que el interes de ámbos Poderes está ligado necesariamente. Por tanto, marcharán durante mi Administracion á su objeto, sin esponernos á provocar emergencias opuestas que produzcan colisiones escandalosas.

Estoy persuadido que es fácil y conveniente mantener la union entre el Clero ilustrado y el Gobierno político. Comprendiendo el Clero Salvadoreño que su mision es esencialmente espiritual, continuará seguramente en perfecto acuerdo con la potestad civil. Confío en que las relaciones serán cada día mas cordiales y duraderas; y esta confianza se apoya en que, siendo cristiano el Estado, este no esquivará cumplir los deberes que le corresponden.

Consagraré tambien toda mi preferente atencion á las graves cuestiones financieras; por que ellas se ligan, no solo con el bienestar y crédito del pais, sino hasta con la tranquilidad pública, por lo mucho que le importa la inviolabilidad de sus intereses y la libre y ordenada marcha de la Administracion.

Buscaré una prudente nivelacion en el establecimiento de toda clase de economías y en la expedicion de las leyes que mejoren la administracion fiscal, con el objeto de atender todos los ramos importantes que abraza el presupuesto nacional.

Armonizaré la institucion militar con los principios que profesamos. Si el Ejército tiene la mision de conservar el orden y defender, en caso necesario, la independencia nacional, su organizacion debe estar basada en el honor y la moralidad.

Como la instruccion pública es la vida de la sociedad, mi Gobierno le reserva una singular dedicacion.

Reconozco que los pueblos que tienen un asiento entre las naciones ilustradas, lo deben á la buena educacion y enseñanza que recibe la juventud.

La instruccion popular es la misma causa pública; descuidar su difusion es de sensible trascendencia al interes social; porque aquella obra sobre la existencia política y moral de los pueblos.

Instruccion que solo tiende á proporcionar una carrera ó oficio para vivir, y no procura á la vez templar el alma para la vida, materializa las facultades intelectuales y embota los sentimientos, porque aquella se adquirió inconscientemente, sin inspiracion.

Terribles son las consecuencias que afligen después á los pueblos; decaen de su grandeza y se precipitan en su ruina:—la indiferencia y el egoismo se enseñorean; la anaquía y la demagogía dirigen sus destinos!

Persuadido de estas verdades, pondré el mas esmerado empeño en proteger la educacion pública, confiándola á profesores idóneos y de moralidad probada; pues sin un magisterio morigerado, de buenas costumbres y sanos principios, los resultados serán infructuosos é ineficaces los esfuerzos del Gobierno, convencido como está de que este ramo influye poderosa é ineludiblemente en los destinos futuros del pais.

Mi Gobierno no desatenderá el asunto importante relativo á las mejoras materiales; por que está persuadido que los pueblos tienen un deseo vehemente de verlas realizadas en todos los ramos y muy especialmente en el de las vias de comunicacion, como fuente de prosperidad para el pais. Y en cuanto á las obras de ornato público seran tambien atendidas, segun que lo permitan las perentorias necesidades que pesan sobre el Tesoro nacional.

La agricultura, que es un emporio de riqueza, hace á los pueblos grandes y poderosos en

la misma proporción que aquella se desarrolla; contribuye al adelanto general porque es el símbolo de la paz y del trabajo, cuya vitalidad se enerva en medio de los trastornos políticos.—la agricultura, repito, como elemento primordial de nuestra riqueza patria, reclama miradas de interés y cumplida protección.—Estoy dispuesto á concedérselas para que incrementen lo mas posible, y la sociedad disfrute de los gozes de prosperidad y ventura que promete el cumplimiento de la santa ley del trabajo.

La República Salvadoreña tiene abiertas sus puertas á los extranjeros de todas las nacionalidades. Los que deseen cooperar con sus talentos, con sus industrias y sus capitales al engrandecimiento del país, encontrarán en mi Gobierno el mas decidido apoyo. El Salvador se esmera en conceder carta de ciudadanía á la virtud y al trabajo sin indagar la latitud en que vían la primera luz.

No excusaré oír las reflexiones que conducen á la buena marcha de mi Administración, prometiendo que todos, sin distinción de clases, hallarán fácil acceso hácia mi persona, á fin de hacer cumplida justicia y evidenciar que, siendo, como soy, verdaderamente republicano, olvido á los individuos para pensar en los pueblos y que gobierno por mis conciudadanos y para mis conciudadanos. Mas si me prometo ser conciliador, moderado y fiel ejecutor de la justicia, protesto tambien que, con toda la entereza de mi carácter, sin contemplaciones de ningún género, haré que recaiga todo el rigor de la ley sobre los que temerariamente ó por un ciego espíritu de oposición, presenten conflictos al Gobierno perturbando el orden público y entorpeciendo su patriótico propósito de labrar la dicha del país.

Voy á terminar, Señores Legisladores, protestando que mi Administración se distinguirá por su honradez y buena fé, por el fiel cumplimiento de sus compromisos, por su respeto á la Ley, su anhelo por la paz, su celo por la difusión de las ciencias y las artes, su amparo á los establecimientos de beneficencia y su protección al comercio y á la agricultura, á fin de alcanzar para la Patria la mayor suma posible de bienestar. Perseveraré en mis esfuerzos, contando con la acción cooperativa de todos mis conciudadanos, para rodearla despues con el espectáculo de un porvenir de dicha y prosperidad.

Todos mis actos administrativos se subordinarán á una sola ley, la justicia; tenderán á un solo objeto, la paz; reconocerán una sola bandera, el progreso.

Al Soberano Señor de mi conciencia suplico reverente que no me deniegue el acierto para dirigir mi conducta pública, retemplando mi voluntad y patriotismo con los rayos esplendentes de su bondadosa protección.

RAFAEL ZALDÍVAR.

San Salvador, Julio 19 de 1876.

(De la Gaceta Oficial del Salvador.)

AVENTURAS DEL CAPITAN HATTERAS.

PRIMERA PARTE.

LOS INGLESES EN EL POLO NORTE.

(Continuación.)

Cuando se esparció por la ciudad el rumor de su embarque en el *Forcard*, sus amigos hicieron todo lo posible para obligarle á desistir de su propósito, con lo que solo consiguió arrastrarlo mas profundamente en él, y el Doctor era de aquellos que cuando se arraigan en alguna parte, no se dejan arrancar ni á dos tirones.

Desde aquel día fueron creciendo las conjeturas las suposiciones, los chismes, lo que no impidió que el *Forcard* fuese botado al agua el 5 de Febrero de 1860. Dos meses despues, estaba dispuesto á echarse á la mar.

El 15 de Marzo, como lo anunciaba la carta del capitán, un perro de raza danesa fué enviado por el railway de Edimburgo á Liverpool para entregarlo á Ricardo Shandon. El animal parecia huraño, de pocos amigos, un si es no siniestro, y miraba de una manera singular. El nombre de *Forcard* se leia en su collar de cobre. El comandante lo trasladó á bordo aquel mismo día, y en una carta que dirigió á Liorma con las iniciales indicadas acusó su recibo.

Así, pues, exceptuando el capitán, la tripulación del *Forcard* estaba completa. Se componia como sigue:

1º K. Z., capitán; 2º Ricardo Shandon, comandante; 3º James Wall, oficial tercero; 4º, el Doctor Clawbonny; 5º Johnson, contramaestre; 6º Simpson, arponero; 7º Bell, carpintero; 8º Brunton, ingeniero primero; 9º Plover, ingeniero segundo; 10º Strong (negro), cocinero; 11º Foker, ice-maester; 12º Wolsten, armero; 13º Bolton, marinero; 14 Garry, marinero; 15 Clifton, marinero; 16 Crippler, marinera; 17 Pen, marinero; 18 Warren, maquinista.

CAPÍTULO IV.

DOG-CAPTAIN.

Con el 5 de Abril habia llegado el día de la partida. La admisión del Doctor á bordo tranquilizaba algo los ánimos. Donde se proponia ir el digno sábio, se le podía seguir sin recelo. Sin embargo, los marineros en su mayor parte, no las tenían todas consigo, y Shandon, temiendo que la desercion dejase algunos vacíos á bordo, descaba con toda el alma hallarse en alta mar. Perdidas de vista las costas, la tripulación se resignaria no pudiendo hacer otra cosa.

El camarote del Doctor Clawbonny estaba situado en el fondo de la popa, y ocupaba casi toda la toldilla. Los camarotes del capitán y del segundo, que estaban entre la popa y la proa, permitian ver desde ellos la cubierta. El camarote del desconocido capitán, al cual no podía entrar mas que él, pues, por recomendación suya, le enviaron la llave á Lubbeck, estaba herméticamente cerrado, despues de haber introducido en él varios instrumentos, muebles, abrigos de viaje, libros; ropa para mudarse y otros utensilios indicados en una nota detallada.

La circunstancia de permanecer cerrado el camarote del capitán desconocido y haber éste reclamado la llave, contrariaba no poco á Shandon, quitándole casi todas las esperanzas que habia concebido de ser él quien mandase en jefe. En cuanto á su propio camarote, lo habia adecuado perfectamente á las necesidades de la presente expedición, conociendo á fondo, como conocia, las exigencias de un viaje polar.

El departamento del oficial tercero estaba colocado en el sollado, que constituía un basto dormitorio para la marinería, en el cual estaba ésta con una comodidad que difícilmente hubiera encontrado á bordo de otro buque. Se cuidaba á los marineros como si fuesen un cargamento de mucho precio. Una enorme estufa ocupaba el centro de la sala común.

El Doctor Clawbonny se hallaba en sus glorias. Habia tomado posesión de su camarote el día 6 de Febrero, al siguiente de haberse botado al agua el *Forcard*.

—El mas feliz de los animales, decia él, seria un caracol que pudiera construirse una covacha á su gusto; voy á ver si puedo yo hacerme un caracol inteligente.

Y la verdad es que su camarote, que era una concha en que debía permanecer mucho tiempo iba tomando muy buen aspecto. El Doctor se daba un placer de sábio ó de niño, poniendo en orden su bagaje científico. Sus libros, sus herbarios, sus papeles, sus instrumentos de precisión, sus aparatos de física, su colección de termómetros, barómetros, trigómetros y odómetros, lentes, compases, sentantes, cartas, planos, redomas, polvos, frascos de su muy completa farmacia de viaje, todo estaba clasificado con un orden capaz de avergonzar al British Museum.

Aquel espacio de seis pies cuadrados contenia incalculables riquezas. El Doctor no tenia que hacer mas que tender la mano sin moverse, para convertirse instantáneamente en un médico, en un matemático, en un astrónomo, en un geógrafo, en un botánico ó en un conquilólogo.

Esa buena disposicion le llenaba de orgullo, y se sentia feliz en su santuario flotante que hubieran bastado á llenar tres de sus mas desmirriados amigos. Estos afluyeron muy pronto con una abundancia que llegó á ser incómoda hasta para un hombre tan expansivo como el Doctor, el cual concluyó por decir como Sócrates.

—Pequeña es mi casa, pero quiera el cielo que no se llene nunca de amigos!

Para completar la descripción del *Forcard*, bastará decir que el nicho del gran perro danés estaba construido á propósito debajo de la ventana misma del camarote misterioso: pero su salvaje habitante preferia vagar por el entrepuente y la sentina. Parecia imposible domesticarlo, y nadie sabia darse razon de su carácter extraño. Se le oia, sobre todo durante la noche, prorrumpir entristisimos aullidos que resonaban de una manera siniestra en las cavidades del buque.

—¿Echaba de menos á su amo ausente? ¿Sentia instintivamente acercarse á un peligroso viaje? ¿Profetizaba riesgos cercanos? Eso es lo que los marineros creían, y alguno, que parecia chancearse, tomaba muy seriamente á aquel perro por un animal de especie diabólica.

Habiéndole un día Pen, que era un hombre muy brutal, acometido para pegarle, cayó con tan mala suerte, que se abrió horriblemente el cráneo contra un ángulo del cabresante. No es necesario decir que se hizo pesar el accidente sobre la conciencia del fantástico animal.

Clifton, el hombre mas supersticioso de la tripulación, hizo la singular observacion de que aquel perro, cuando se hallaba en la cubierta, se paseaba siempre por el lado del viento, y mas adelante cuando el bergantín se hizo á la mar, y dió sus bordadas correspondientes, el admirable animal mudaba de sitio á cada virada, y se mantenía siempre de espaldas al viento, como lo hubiera hecho el capitán del *Forcard*.

El Doctor Clawbonny, cuya melifluidad y caricias hubieran domesticado un tigre, per-

dió el tiempo y el trabajo empeñándose en suavizar el carácter del mal humorado perro.

Aquel animal no se daba por entendido llamándole con cualquiera de los nombres inscritos en el calendario cinegético. Así es que los tripulantes concluyeron por llamarle *captain*, porque parecia hallarse al corriente de las costumbres de á bordo. Era un perro que evidentemente habia navegado.

Se comprende hasta cierto punto la chusca respuesta que el contramaestre dió al amigo de Clifton, sin que su suposicion hallase muchos incrédulos. Mas de cuatro que la repeticion, afectando burlarse de ella, esperaban ver al perro tomar un día forma humana y mandase las maniobras del buque con voz atronadora.

Ricardo Shandon, sin participar de semejantes supersticiones, no dejaba de estar inquieto, y la víspera de hacerse á la vela, el 5 de Abril por la tarde, conversaba sobre el objeto de sus zozobras con el Doctor, con Wall y con el contramaestre Johnson, en la cámara de popa.

Los cuatro saboreaban entonces un décimo grog que era el último sin duda, pues segun las prescripciones de la carta de Aberdeen, todos los hombres de la tripulación, desde el capitán al fogonero, eran *teetotalers*, es decir, que no hallarian á bordo ni vino, ni cerveza, ni licor alguno espirituoso, no siendo en caso de enfermedad por orden del Doctor.

Por espacio de una hora no versó la conversacion mas que sobre un solo objeto, la partida. Si las instrucciones del capitán se realizaban al pie de la letra, Shandon debía recibir al día siguiente una carta conteniendo sus últimas órdenes.

—Si la tan esperada carta, decia el comandante, no me indica el nombre del capitán, me dirá al ménos cuál es el destino del buque. Sin saberlo, ¿dónde he de dirigirme?

—A fé mia, respondió el impaciente Doctor, yo en vuestro lugar partiria aunque no recibiese carta; ella nos saldria al encuentro, ó respondo de ello.

—¿Vos, Doctor, no dudais de nada! Pero responded si os place, ¿hácia que punto del globo os hariais á la vela?

—Hácia el Norte, es claro; acerca del particular, no puede haber la menor duda.

—¿No puede haber la menor duda! replicó Wall; ¿y por qué no hácia el polo Sur?

—¿El polo Sur! exclamó el Doctor, ¿jamás! ¿Tendria acaso el capitán la idea de esponer un bergantín á atravesar todo el Atlántico? Tomaos la molestia de reflexionar acerca del particular, mi querido Wall.

—El Doctor, contestó este, tiene respuesta para todo.

—¿El Norte! repuso Shandon, sea. Pero decidme, Doctor, ¿á qué punto del Norte? ¿al Spitzberg? ¿á la Groenlandia? ¿al Labrador? ¿á la bahía de Hudson? Aunque los caminos conducen todos al mismo punto, es decir, al banco inaccesible, son muy numerosos, y la eleccion no deja de ofrecer dificultades. Yo no sabia por cual decidirme. ¿Podeis darme una respuesta categórica, Doctor?

—Ninguna, respondió éste muy afligido por no saber qué contestar; pero, en fin, para concluir ¿qué hareis si no recibis carta?

—No haré nada; aguardaré.

—¿No partireis? exclamó Clawbonny, agitando su vaso con desesperacion.

—No partiré.

—Es lo mas prudente respondió tranquilamente el contramaestre Johnson, mientras el Doctor daba vueltas al rededor de la mesa, porque no podia estar quieto en ninguna parte. Sí, es lo mas prudente. Sin embargo, el estar esperando mucho puede traer funestas consecuencias. En primer lugar, la estacion es buena, y soplando el Norte, debemos aprovechar el deshielo para franquear el Estrecho de Davis. Ademas, la tripulacion está cada día mas vacilante. Los amigos, los camaradas de nuestros marineros les aconsejaban abandonar el *Forcard*, y su influencia puede ser causa de que se nos juegue una mala partida.

—Añádase, repuso James Wall, que si el pánico se apodera de nuestros marineros, desertarán todos, sin quedar uno, y si tal sucede, yo no sé, comandante, si podreis reorganizar vuestra tripulacion.

—¿Pero qué voy á hacer? exclamó Shandon.

—Lo que habeis dicho, replicó el Doctor; aguardar, pero aguardar solamente hasta mañana antes de desesperarse. Las promesas del capitán se han cumplido hasta ahora con una regularidad que es de buen agüero; no hay pues ninguna razon para ceer que no se nos dirá á donde debemos ir en ocasion oportuna. Yo no dudo un solo instante de que mañana nos hallaremos navegando en plena mar de Irlanda, y por lo tanto, amigos, os propongo beber el último grog á nuestro feliz viaje; que empieza de una manera algo inesplicable, pero con marineros como vosotros hay mil probabilidades contra una de que todo irá á pedir de boca.

Y los cuatro echaron el último brídís.

—Ahora, comandante, repuso el contramaestre Johnson, tengo un consejo que daros, y es que hagais todos los preparativos de marcha. Importa mucho que la tripulacion se inspire en vuestra confianza. Mañana, llegue ó no carta, aparejad; no calenteis la caldera; el viento da indicios de calentarse; nada será

mas fácil que bajar teniendo brisa á lo largo; que el piloto esté junto á la bitácora; á la hora de la marea salid de los docks; id á fondear mas allá de la punta de Birkenhead; nuestros marineros quedarán incomunicados con la tierra, y si llega por fin la carta diabólica, lo mismo nos encontrará allí que en otra parte cualquiera.

—Muy bien dicho, valiente Johnson! dijo el Doctor tendiendo la mano al viejo marino.

—¿Hágase como quereis! respondió Shandon.

—Volví entonces cada cual á su camarote, y todos aguardaron, sin poder fácilmente conciliar el sueño, la salida del sol.

Al día siguiente, se distribuyeron en la ciudad las cartas recién llegadas, y ninguna habia con el sobre al comandante Ricardo Shandon.

Este, sin embargo, hizo sus preparativos de marcha, lo que se supo inmediatamente en Liverpool, y una afluencia extraordinaria de espectadores se precipitó hácia los andenes de New Prince's Docks.

Muchos pasaron á bordo del bergantín, cuál para abrazar por última vez á un camarada, cuál otro para disuadir á un amigo, cuál otro para contemplar de cerca aquel extraño buque, cuál otro, en fin, para conocer el objeto del viaje, quedando burlado por la taciturnidad y reservas del comandante, cuya impenetrabilidad iba en aumento.

Para ello tenia sus razones.

Dieron las diez. Dieron las once. La marea debía empezar á bajar á la una de la tarde. Shandon, desde lo alto de la popa, miraba con inquietud á la muchedumbre, queriendo sorprender en un semblante cualquiera el secreto de su destino. Pero en vano. Los marineros del *Forcard* ejecutaban silenciosamente sus órdenes sin perderle de vista, y aguardando incesantemente una comunicacion que nunca llegaba.

El contramaestre Johnson concluia los preparativos para ir aparejando. El tiempo estaba cubierto, y el oleaje era muy fuerte fuera de las dársenas; el Sudeste soplabá con alguna violencia, mas no por eso era difícil salir del Mersey.

Dieron las doce, y seguia la misma insertidumbre. El Doctor Clawbonny se paseaba con agitacion echando el anteojo, gesticulando, *impaciente de mar*, como decia él con cierta elegancia latina. Se sentia conmovido hasta lo sumo. Shandon se mordía los labios.

En aquel momento, Johnson se le acercó y le dijo:

—Comandante, si quereis aprovechar la marea, no perdais tiempo; necesitamos mas de una hora para echarnos fuera de los docks.

Shandon paseó en torno suyo su última mirada, y consultó su reloj. Eran mas de las doce.

—Manos á la obra! dijo al contramaestre.

—¿Allá vamos! gritó éste, y dió orden á los espectadores de dejar libre la cubierta del *Forcard*.

Huvo entonces cierto movimiento en la multitud que se atropellaba para volver á tierra, en tanto que los marineros del bergantín soltaban las últimas amarras.

Aumentaron la confusion inevitable de los curiosos, empujados por los marineros con muy poca consideracion, los aullidos del perro. Este se lanzó de pronto desde el castillo al alcázar por medio de la mole compacta de los que habian ido á visitar el buque. Ladraba con una voz sorda.

Todos le dejaron libre el paso. El dog-captain saltó á lo alto de la popa, llevando en la boca una carta, lo que nadie creeria sino lo hubiesen presenciado mil testigos.

—¿Una carta! esclamo Shandon. ¿Es decir que él está á bordo?

—Estaba sin duda, pero no está ya, respondió Johnson, mostrándole la cubierta completamente libre de curiosos.

—¿Captain! ¿captain! ¡Ven acá! gritaba el Doctor, y procuraba cogerle la carta que el perro se negaba á entregar dando violentos saltos. No queria al parecer entregarla mas que al mismo Shandon.

—¿Aquí, captain! dijo el commander.

El perro se acercó á él; Shandon cogió el mensaje sin dificultad, y captain entonces prorrumpió en tres aullidos muy claros en medio del silencio profundo que reinaba á bordo y en los andenes.

Shandon se quedó con la carta en la mano sin abrirla.

—¿En qué pensais? gritó el Doctor; ¡leedla, leedla!

Shandon miró el sobre. La direccion, sin fecha ni indicacion de lugar, decia solamente:

—Al comandante Ricardo Shandon, á bordo del bergantín *Forcard*.

Shandon abrió la carta, y leyó:

—Os dirigireis al cabo Ferewel, donde llegareis el 20 de Abril. Si el capitán no se presenta á bordo, franqueareis el estrecho de Davis, y ganareis el mar de Biffin hasta la bahía Melville.

—El capitán del *Forcard*,

—K. Z.

(Continuará.)